

para que mande despachar este documento en favor de Don  
 Juan Antonio Martinez Frente de esta Ciudad en  
 la Corte y contra su Depositario Don Juan Barrer Albaro  
 y Belmonte.

Fallecimiento de M<sup>te</sup>. Morote / Se hizo presente a este Ayuntamiento haber fallecido Miguel Morote Maestro de Platero Contraste y Marca Marcador de el Reyno. Encomendado que ha sido del Reyno años ha; y estando a esta Ciudad m<sup>te</sup> en su hijo An<sup>tonio</sup> nombra a Persona que exersa este Empleo, segun lo mandado por S. M. y su Junta Real de Comercio;trato lo combe niente en este asunto; Y en vision de memoriales de Joseph Vauxa, y Martin Puente, Cerinjos y Naturales de ella Maestros de Platero, y este fiel del mismo Ante manifestando su habilidad y suficiencia, y que habiéndose muerto D<sup>ho</sup> Morote, y vacado su Empleo de tal Marcador esperan que esta Ciudad se sirva atenderlo sin perjuicio de su hijo; con lo de mas que expresan; De lo qual se hizo relacion; En inteligencia de todo ello; atendiéndose a que el difunto dexa un hijo llamado Antonio Maestro de Platero de conocida practica, y de circunstancias que por su habilidad ha despachado muchos años por su Padre D<sup>ho</sup> Empleo, mediante la habitual enfermedad q<sup>ue</sup> ha padecido; En esta consideracion, y en la de los meritos del difunto, buena conducta y calidades de su hijo. Lo que nombra por Contraste Marcador del Reyno, con lo